



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la realización del Tercer Festival de Orquestas Infanto-Juveniles – Chascomús 2010 que está organizado por la Orquesta Escuela de Chascomús y la Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina –SOIJAR y se realizará entre el 18 y el 28 de Febrero en la ciudad Bonaerense de Chascomús.

CARLOS ALBERTO NIVIO Diputado Provincial H. Cámara de Diputados Pcia. de Buenos Aires. ANA MARÍA DE OTAZÚA Dio raca Official Bioca GEN-PS H.C. Dio racas Prov. Ba. As

MOR. ABEL. BUIL.

Dictated Provincial

H. Carnere'de Dictator Prov. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Entre el 18 y el 28 de Febrero próximo se realizará en la ciudad de Chascomús el Tercer Festival de Orquestas Infanto-Juveniles – Chascomús 2010 está organizado por la Orquesta Escuela de Chascomús y la Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina –SOIJAR.

Este evento, de gran jerarquía ha sido reconocido por su importancia y trascendencia por diversos estamentos del estado, y se enmarca en los festejos por la celebración de un nuevo aniversario de las independencias de distintos países El Tercer Festival de Orquestas Infanto-Juveniles – Chascomús 2010 latinoamericanos como Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela-, quienes estarán especialmente representados a través de sus Sistemas de Orquestas.

Se espera la presencia de numerosa cantidad de participantes de diversa procedencia que, sumados a los alumnos de la Orquesta-Escuela de Chascomús, institución educativa anfitriona del evento y modelo pedagógico del SOIJAR, constituirán un importante grupo de trabajo de niños y jóvenes, quienes durante los diez días que dura el evento recibirán capacitación técnico-instrumental a cargo de maestros de la FESNOJIV (Venezuela) y de los más reconocidos instrumentistas argentinos.

Como en el 1º y 2º Festival (Chascomús 2005 y 2007) este evento cuenta con la colaboración de la mundialmente reconocida Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela fundado por el Maestro José Antonio Abreu,

Que el propio Sistema Venezolano estará presente por medio de una delegación de Maestros que en conjunto a los pares argentinos de primer nivel estarán a cargo de esta importantísima instancia de capacitación.

Vale destacar que los destinatarios de esta propuesta serán alumnos y/o integrantes de agrupaciones musicales infantiles y/o juveniles de la Argentina y de los países que conmemoran su Bicentenario de entre 8 y 28 años.

Siendo creciente la cantidad de delegaciones participantes en cada edición que contó en su primera con 27 delegaciones y 31 en la segunda.

El Festival persigue entre otros objetivos, pedagógicos, sociales y de intercambio que se produzca un efecto multiplicador de la experiencia tal como ha sido demostrado en sus versiones anteriores, y al mismo tiempo sirva para intensificar los vínculos institucionales y académicos entre las diferentes Orquestas Infantiles y Juveniles de nuestro país y de los países participantes.

Que reúne a los máximos exponentes del sistema de orquestas escuelas en el ámbito nacional e internacional, demostrando con esta tercera edición, a realizarse nuevamente en Chascomús, que este distrito y la institución allí creada por la Lic. Valeria Atela que se instalado a Chascomús como punto obligado e icono en la materia a nivel nacional.

La Orquesta Escuela de Chascomús nació en 1998 como una propuesta social y artística. La idea fue brindar a chicos y adolescentes de escuelas locales una vía alternativa en su formación, con la música como vector de ese proceso. Con la mira puesta en los sectores en situación de riesgo y con el objetivo de promover un desarrollo integral, el plan cobró





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

fuerza y avanzó. Al principio fueron unos 35. Después la cantidad se duplicó. Se triplicó. Y así como el primer aniversario ya está a punto de multiplicarse por 10, los integrantes también lo hicieron. Hoy ya suman más de 350 alumnos, de entre tres y 21 años, quienes cursan en jardines de infantes y escuelas de la ciudad. Maestros, profesores, músicos de distintas formaciones profesionales nacionales y del extranjero se acercaron y mantienen un contacto constante con el equipo de más de 40 docentes con que cuenta la institución. El maestro José Antonio Abreu, fundador del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, Premio Nóbel Alternativo y ganador del Premio Internacional por la Paz para el Arte y la Cultura, ha expresado en reiteradas ocasiones su reconocimiento a la iniciativa y al trabajo realizado. Demostraciones de apoyo y estímulos que dan muestra de la potencialidad del proyecto y de la seriedad con que es encarado.

Bajo la resolución 3031 de la Dirección General de Cultura y Educación provincial, la Orquesta de Chascomús fue elegida como modelo didáctico pedagógico del Programa Provincial de Orquestas Escuela, de cuya presentación oficial, a cargo del gobernador de la provincia, tomó parte el propio Abreu.

Declarada de Interés Cultural y Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Chascomús, de Interés Parlamentario y Nacional por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en 1999; por la Secretaría de Cultura y Medios de Comunicación de la Presidencia de la Nación en 2001; de Interés Legislativo de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires en 2003; En mayo de ese año la Orquesta resultó ganadora del Concurso de Subsidios para Agrupaciones Musicales Infantiles y Juveniles, organizado por la Fundación Antorchas, con un proyecto destinado a la formación de la Escuela de Vientos; el mismo año el plan provincial Adolescencia, Escuela e Integración Social la galardonó con un premio para el desarrollo de un proyecto conjunto con la Escuela Municipal 3, donde actualmente se encuentra uno de sus Núcleos; En 2005 ganó 20 becas del Proyecto Adolescentes, del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la presentación de un programa de estudio y capacitación laboral en el área artística para algunos de sus alumnos más avanzados.

El Ministerio del Interior de la Nación, declara al proyecto de la Orquesta Escuela de Chascomús como una "Buena Práctica Municipal" en el marco del "Programa de Fortalecimiento de las capacidades de "Gestión Municipal" en el 2006.

Que este Festival, en su tercera edición constituye un paso más en la consolidación de una herramienta de promoción e integración cuyos frutos ameritan el que se declare de interés legislativo, eligiéndose un lugar de nuestro territorio provincial como sede para la realización de este evento de carácter internacional destinado a jóvenes bonaerenses y de otros lugares de nuestro país y de la región.

Por ello solicito a los señores legisladores que acompañen la presente iniciativa.

ANA MARÍA DE OTAZÚA Dipuració Dipuració Sigure GEN PS H.C. Dipuraciós Prov. 68. As.